

Guaranda septiembre 17, 2024
RCU – 012 – 2024 – 163

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (012), realizada el 17 de septiembre del 2024;

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria (011) de fecha 3 de septiembre del 2024.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.

Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”.

RESUELVE: “APROBAR CON MODIFICACIONES EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (011), DE SEPTIEMBRE 3 DEL 2024”.

Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**



Resolución Nro. UEB-RECT-2024-0071-R

Guaranda, 18 de septiembre de 2024

Silvana Ximena Lopez Paredes
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del ser Humano

Señor Magíster
Gorqui Elisalde Vistin Mena
Director Extensión Universitaria de San Miguel

Señor Magíster
Washington Raúl Fierro Saltos
Director de Gestión Académica

rv



ESTADO: ELECTRONICAMENTE SANEADO
**HERNAN ARTURO ROJAS
SANCHEZ**